VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

SURGE LA PROTESTA NACIONAL

Contra el nuevo régimen arancelario

El trigo, barato, y el pan, caro

Con pluma ajena, puesto que el editorial, la reproducimos de nuestro colega madrileño El Imparcial *decimos hoy lo que en nuestro sentir domina respecto al problema del trigo, de la harina y del pan, de este problema que debe ser una constante preocupación de los municipios, para que sus respectivas poblaciones estén abastecidas y no se originen conflictos, como el que en nuestra capital existe.*

El alza creciente del costo de la vida no parece importarles mucho en España a los que gobiernan. Lo hecho ahora con el Arancel, para fomento de negocios particulares contra el interés común, constituye claro indicio del rumbo que llevan las cosass El abandono completo y definitivo de la política de abastos deja en libertad a los especuladores para imponer su albedrío sin cortapisas al resto de los ciudadanos. Así, todo sube, todo se encarece.

Francia, entretanto, nos da un ejemplo del interés que debe aplicarse contra los abusivo excesos de la avaricia. En su Parlamento—que no está cerrado, como el de España—funciona una Comisión de Especulaciones, la cual entiende por modo principalísimo en cuanto atañe a la lucha contra los manejos encarecedores. Y ante esa Comisión acaba de informar el ministro de Agricultura respecto a una serie de disposiciones encaminadas, sobre todo: a fomentar la producción agrícola, a favorecer la libre competencia en los mercados nacionales, a reprimir la desmesurada separación entre los precios a que venden los productos y los a que despachan los placeros parisienses. ¿Verdad que Madrid, víctima eterna de los insaciables *esentadores*, vería con gusto que alguien emulara los propósitos del Sr. Cheron, ministro de Agricultura francés? Porque los abusos que soporta el consumidor en París son tortas y pan pintado en comparanza con los que abruman al madrileño.

Más no hay que soñar con tales venturas. Mientras el Gobierno deja en paz a la molinería y a la panadería para que cosechen beneficios a su antojo, abre las Aduanas al cereal extranjero para reducir el área del cultivo patrio, aun a sabiendas de que el costo no sal del pan no lo producen escasez ni carestía del trigo español. A 35 pesetas se pogeba la fanega meses atrás, cuando tenlamos el pan a 77 céntimos. A 18 pesetas—casi la mitad que entonces—se cotiza hoy la fanega de grano, y el pan está 72 céntimos.

Y no aducimos a humo de pajas este ejemplo bochornoso; antes bien, nos viene a la pluma porque del país vecino nos llegan lecciones de elocuencia suma, brindables al Municipio de Madrid, eterno indiferente en orden a los abusos panaderiles. El Concejo de París ha exigido al Sindicato de Panadería del Sena que expenda el pan a 95 céntimos de franco el kilo; esto es, a 52,25 céntimos de peseta. En Orleans, también por mandato concejil, se vende, los mil gramos a 80 y medio céntimos de peseta. Marsella, en Dijon y otros lugares, rige el precio de 85 céntimos Por último, en Elbeul ha conseguido el Ayuntamiento que la industria panadera entregue al público el preciado producto a 148 céntimos y medio el kilogramo! Y Francia ha padecido horribles devastaciones, tiene enorme elevación de jornales y soporta aún una crisis general fruto de la guerra, que nosotros no tenemos.

Cuando el trigo peninsular tiene una baja de 17 pesetas por cada 94 libras, ¿es lógico ni tolerable que el pan sólo baje cinco céntimos en kilogramo? Sin duda que no; pero la desorganización de la industria panadera en Madrid coincide con la dejadez en las autoridades, y así representamos excepción dolorosa.

Sobran fábricas de pan, producen en sus nueve décimas partes mucho menos de lo debido, tienen más trabajadores de los necesarios, y todo ello recae sobre el consumidor, a ciencia y paciencia de Municipios y Gobiernos. Consecuencia: el pan caro. Bien patente quedó esto después de la celebración de las asambleas convocadas por *El Imparcial*.

No maravilla que tal ocurra en los organismos populares cuando falla más arriba la virtud del ejemplo. El ministro de Agricultura francés impone, verbigracia, la creación de los paquetes agrícolas, para que los consumidores puedan recibir en su domicilio de la ciudad, con máxima rapidez, los envíos que haga la campiña. Y, al propio tiempo, estudia sin descanso la manera de favorecer el desarrollo de la ganadería y el suministro de reses a París. Entre nosotros, a la vista está lo que ocurre: El ministro de Hacienda pone fuerte gravamen al maíz, pienso ganadero, sin duda para que la cría de reses difícilte y logre aún mayor precio la carne. Cuando tal vemos en las alturas, ¿qué ha de ocurrir en los Municipios?

Sin embargo, ya siendo hora de que el Poder público actúe y haga actuar. Todo va subiendo por modo paulatino y no baja cosa ninguna de las que debieran perder en precio. ¿Cabe seguir así frente a la ola de lucros que nos envuelve?

No creemos sea caprichoso pedirles a los gobernantes alguna labor más plausible que dañar a los criadores de carne y favorecer a los importadores de trigo.

Hace falta un política de abastos nacional y municipal. Y ya es hora de que lo comprendan los llamados a demostrar que el Arancel del hambre no constituye el evangelio de un nuevo dogma económico. Si ahora, con la elevación de gravámenes aduaneros permanece el Gobierno cruzado de brazos, todo va a tener alza inverosímil. Y ya no pensamos únicamente en los comestibles, sino en la construcción, en el vestido, en el calzado, en los medios de transporte.

El repertorio arancelario que anteayer publicó la *Gaceta* señala el comienzo de espinosa curva de la cual será difícil salir sin daño como los gobernantes se reduzcan a dejar ese ese esploxivo en las páginas del periódico oficial.

ARCAZAR

ANGELITA RODRIGUEZ

Esperábamos ese día dichoso, día de gloria y de gozo, en que iba a aparecer de nuevo en las tablas, la jóven y simpática Angelita Rodríguez, aficionada consumada, más que aficionada, actriz de primera fila.

Fuimos a verla, ligeros, alegres, enterados de que no íbamos a ver a la Pino ni a la Cobeña, pero sí sabíamos que se nos presentaría Angelita, la que borda sus papeles, poniendo su alma, su corazón, su inteligencia, su arte y su escuela en el personaje.

Angelita, la amable aficionada, siente sus papeles, los estudia; los desempeña magistralmente; levanta aplausos frenéticos; hace llorar; su simpatía, su mirada franca y risueña, se capta la estimación de todos. Angelita, la castiza Angelita, constituye parte principal en el Cuadro Artístico «Alvarez Quintero».

Nos demostró en «El Genio Alegre», de los Quintero, ser una actriz sabedora de lo que desempeña. ¡Qué Consolación tan perfecta! ¡Qué Consolación tan alegre hizo la encantadora Angelita! Y la vimos luego, esperando sus entradas, en «El Príncipe Juanón», de Muñoz Seca, interpretando su Petra, como siempre, notablemente; una Petra, de carácter, de energías; estuvo sublime, hermosa; ¡eres consumada, Angelita!!.

Sirvan estas pobres líneas, pero justicieras, de enhorabuena sincera y cordial, a tan amante actriz; siga su labor artística, enamorada de Talía, que verá coronado por el éxito su trabajo hermoso, incansable, cultural, lleno de educación y de gracia, que desborda su preciosa figura...

FABIÁN BLANCO FERNÁNDEZ.

Alcázar de S. Juan, Febrero 1922.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL
Consulta diaria.—Honorarios módico

TEMAS DE ACTUALIDAD

Las libertades ciudadanas en España

No tienen, desgraciadamente, valor para infinidad de españoles que estén suspendidas de una manera permanente las garantías constitucionales, y que por unas leyes estilo «Ley de fuga» o «Ley de Orden público», se tenga privados de libertad a unos cientos de jóvenes trabajadores, que no han cometido más delito en su mayoría que pensar en una sociedad que según ellos sería más feliz que la presente.

Y no tienen valor para muchos españoles estos hechos, porque España, es, indudablemente, donde más libertades hay para burlar leyes, para ser usurero y al propio tiempo protector de esto o la otra sociedad benéfica; y, en una palabra, es el único país del mundo donde pueden hacerse toda clase de ... llamándose conservador o teniendo acciones en cualquier compañía de alguna importancia.

Pero si observamos por otra parte, como se aplica la libertad en España, o mejor, como se entiende la libertad por algunos sabios señores, veremos que no es una libertad sana, ya que es privilegio de los que ha tiempo vienen teniéndolos todos a su alcance, sino un libertinaje con el cual se perjudica a la misma integridad del Estado que ellos dicen conservar.

Son esas mismas libertades de los mangoneadores políticos, las que nos han empujado una y otra vez, durante el correr de la Historia, a registrar desastres y más desastres; son esas mismas libertades «conservadoras», las que permitirán, ¡ojalá nos equivoquemos!, que queden sin castigo los causantes de la tragedia de Julio último, cuyo macabro espectáculo se filtra en la memoria de todo hombre que quiere llamarse español; son estas mismas libertades «conservadoras», las que consienten, que vivamos uno y otro año, sin nivelación en los presupuestos de gastos de la nación, razón por la cual acudían unos y otros ministros de Hacienda, al Banco de España, haciéndole el caldo gordo, y perjudicando quizá inconscientemente a la Hacienda pública; son ellas también las que desatiende la voz de los campos castellanos, cuando una y otra vez, ha protestado sus representantes, del abandono en que se encuentra esta fuente de riqueza.

Son ellas también las que consienten que ricos terratenientes tengan criales de grandes extensiones, sin que produzcan más riqueza a la nación, que el esparcimiento de su dueño en día de ocio, mientras pueblos enteros tienen que emigrar a nuevas tierras, por no tener donde emplear su energía, y son ellas también la causa de que el Estado que quieren «conservar», se encuentre en tal estado de putrefación que hace pensar si la dósis de represión, habrá sido demasiado ácida y será la causa de tal podredumbre.

Vemos con dolor profundo cómo el pueblo clama en el desierto, pidiendo una libertad sana, que sea aplicable a todos por igual, desde los que piensan que es Dios el que debe castigar a los hombres que nos llevan al precipicio, hasta los que creen que deben ser los hombres los que han de juzgar a los que, confundiendo las atribuciones que el pueblo les dió, han abusado de ellas en cualquier sentido.

Si las clases plutócratas del país se diesen cuenta de que son ellas mismas las que con mayor insensatez y con mayor inconsciencia laboran porque venga el vendaval que derrumbe la falsa administrativa, serían ellos los que delarían correr el agua, para para que no se pudriese como se pudre al fin toda agua que se quiere conservar estancada, sin dejar la corriente que debería renovarla, y no gritarían nunca más, pero ¿es que quieren más libertad? ¿Pues qué, no hace en España cada cual lo que quiere, como quiere y cuando quiere? Sí. Precisamente por eso, porque cada cual hace lo que quiere, es por lo que no hay en España libertades que pueden tener el nombre de tal.

Reconozcamos que no hay libertad, si ésta ha de ser «conservadora» y que es necesario el resurgimiento de la verdadera libertad democrática, que purifica la vida de las naciones y evita las grandes revoluciones que derrumban los Estados que las fomentan.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

DE LA TORERÍA

Cogidas de los diestros Sánchez Mejías y Gaona

Según periódicos recibidos de Méjico, el diestro Sánchez Mejías fué cogido por uno de los toros lidiados en la corrida de su beneficio, sufriendo una herida de quince centímetros de profundidad en un muslo, que le causó desgrozos de consideración

Convenientemente curado Sánchez Mejías debe encontrarse a estas fechas, si no ya bien del todo, por lo menos casi restablecido.

En la misma corrida fué volteado Gaona, sufriendo diversas contusiones de las que curó pronto.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Los proyectos de Cambó

Reorganización de servicios

Tan debatido asunto por todos los ministros que pasaron por el viejo caserón de la calle de Alcalá, vuelve a resurgir y esta vez parece que con visos de verosimilitud. Hora era pues, que se preocuparan de esta necesidad que no solamente perjudica al público, si que también a los mismos funcionarios.

Lo absurdo de algunos servicios, no indica otra cosa que nuestros legisladores o bien ignoraban el funcionamiento de la máquina administrativa, o se propusieron enmarañarla de tal suerte que llegara momento que pudiera pararse su motor.

El contribuyente dueño y señor puesto que indiscutiblemente es el que engrosa las arcas del Tesoro, vese sometido a una peregrinación de oficinas y dependencias así que tiene que efectuar el menor ingreso; y si por el contrario aúnque le asista la razón de reintegrarse del Estado de una cantidad que aquél depositó, tiene que esperar con arreglo a las Leyes estatuidas, trámites, diligencias y requisitos sin fin para finalmente emprender mencionada peregrinación de oficinas.

Hay servicios tan incomprensibles de su existencia, que en las Delegaciones de Hacienda tiénese que tomar nota de algún documento hasta ¡cinco veces! ¿Ho es incongruente y más que incongruente un disparate tal estado de cosas?

Al funcionario se le encomiendan nuevos servicios diariamente y las continuas circulares de las Direcciones generales, hacen hasta imposible el que pueda debidamente perecatarse de su cometido; pues unas veces porque se dictan disposiciones reformando las que se practican, y otras inspiradas en la ampliación de las mismas, es el caso que el funcionario siempre ce oso de su deber, llega hasta a tergiversarlas habida cuenta de lo infinito que se legisla y con la asiduidad tan característica en nuestros gobernantes para estos menesteres.

Hágase Sr. Cambó un concienzudo estudio de la materia, con las dotes de inteligencia que le adornan y asesorado por los técnicos del Ministerio que regenta, seguros estamos que hará una obra fructífera y provechosa en bien de los servicios públicos que redundarán desde luego en los del país. Acométese con impulso una transformación rápida reorganizando todo aquello que constituya duplicidad de servicios y aná ese todo lo esteril y que no tiene el menor fundamento restringiendo esencialmente la dilación del número de trámites que al público perjudican en extremo.

Los volúmenes de lo legislado, deben desaparecer y con el criterio sustentado por el Sr. Cambó en su nota oficial dirigida a la opinión y el llamamiento al cumplimiento del deber de los fundionarios, que no incumplieron la más, puede y debe acometerse radicalmente la tan discutida reorganización de servicios.

A. Barriopedro.

FRANCÉS ÓPTICO
Cervantes, 2.—CIUDAD REAL

DE LA PROVINCIA

Tomelloso

Teatro

El domingo por la noche con la tercera función que actuaban, se despidieron de este público, el hábil prestimano Porthos, la gentil bailarina Encarnación Neira y la genial cancionista de aires regionales Rosario Miralles, a cuya troupe acompañaba el aplaudido maestro compositor D. Antonio Dato.

Estos artistas que se presentan al público con harta modestia, fueron muy aplaudidos por este inteligente público, que les hizo bisar repetidas veces cuantos números ejecutaron.

Rosario Miralles, de figura escultural a pesar de la acentuada afonía que padecía demostró que puede mucho más que su dolencia le dejaba hacer, lo que el auditorio reconoció y aplaudió sin regateos, no nos extraña que el día que se marcharon no supieran que rumbo tomar ante cuatro telegramas de distintos sitios ofreciéndoles ventajosos contratos.

¿De qué nos sirve?

Desde hace unos días y en toda la prensa española, venimos viendo la acentuada baja del trigo, baja que persiste y se acentua de día en día; al leer estas noticias creímos que repercutiría en Tomelloso, puesto que en el momento en que se inició el a za fué de los primeros pueblos que elevaron el precio del pan hasta llegar a ¡¡80!! céntimos el kilo, hoy lo pagamos a 0'60 y es de suponer que puesto que las primeras materias, bajan de precio, también debe bajar el de el pan. y creemos que ya será de razón que en el corazón de la Mancha uno de los centros productores de cereales de España, se venda este a precios, remuneradores si, pero prudenciales y no con la avaricia que despertó la maldita guerra que ha desquiciado al mundo, despertado las pasiones, y retirado la gana de trabajar del obrero, que ciego ante una falsa perspectiva, se deslumbra con el mucho jornal y poco trabajo, sin ver que esa conducta redunda en perjuicio suyo y lleva a la nación a la ruina y la bancarrota.

Veremos pues, si esta baja del trigo repercute en este sufrido pueblo que fué de los primeros en sufrir las consecuencias del a'za y justo es que sea también de los primeros que gocen de la baja.

Gaston.

RECUERDO OPORTUNO

Para las familias de los desaparecidos en la zona de Melilla a consecuencia del desastre de Julio

Por Real orden de 20 de Agosto último se dispuso continuara reclamándose los haberes de los que figuran como desaparecidos a consecuencia de los sucesos de Julio en Melilla, que tales devengos se entreguen a las familias de las víctimas.

Como dicha disposición sigue siendo ignorada por muchos de los interesados, las autoridades civiles y militares de algunas provincias se han creído en el caso de recordarla, advirtiendo a los alcaldes la conveniencia de que lo hagan saber, a los padres o esposas de las clases de tropas y soldados desaparecidos que pertenezcan al término municipal de cada Ayuntamiento, manifestándoles que tienen derecho a percibir los haberes devengados por aquéllos desde el mes de Agosto de año anterior, y los que devenguen en los meses sucesivos, hasta que se presenten o se decrete su baja en el Ejército, en cuyo caso percibirán la pensión que señalan las disposiciones vigentes.

Ha de advertirse que la gestión es completamente gratuita, sin que nadie absolutamente pueda exigirles la menor cantidad por servicios innecesarios. Basta con que se dirijan al capitán general de la región, expresando el nombre y apellidos de los solicitantes, su actual domicilio, el nombre y los apellidos del desaparecido y Cuerpo al que pertenece, pidiendo se instruya la información testifica que determina la ley de Montepío Militar.

Se abreviará mucho la tramitación, si la esposa remite con la instancia, certificado del acta de matrimonio, y los padres otra igual del suyo, más la partida de nacimiento del hijo.

Para resolver cualquier dificultad, pueden dirigirse los interesados al Jefe del Negociado de Información de Marruecos, que funciona en las Capitanías Generales, el cual remitirá el escrito redactado por completo, para ser devuelto, una vez firmado, tramitándose después el asunto con toda actividad.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Información local

El conflicto del pan

Continua sin resolverse el conflicto del pan.

Las acertadas medidas del gobernador civil, han evitado que hasta hoy no se note falta de pan en el mercado.

Lo que sí aconselamos al señor González Bocos, es que se vigilen a los fabricantes que traen pan de fuera, para que no se abuse en la calidad y cantidad del mismo.

Pues, hemos podido observar, que algunos panaderos se están aprovechando, para que a la sombra del conflicto, hagan grandes negocios dando el pan falto y en malas condiciones.

Tome nota el Sr. Gobernador para evitar estas *incidencias*, defendiendo con esto los intereses del pueblo en general.

La sesión de hoy

Con una numerosa asistencia, esta mañana ha celebrado sesión municipal nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester.

Nos abstenemos de hacer la reseña, por carecer de importancia los asuntos tratados.

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 32

Por los hambrientos en Rusia

Respondiendo a la iniciativa del insigne literato Martínez Sierra, llegan hasta nosotros noticias de que también en Ciudad Real se piensa acudir en socorro de los rusos hambrientos.

Estas noticias que hasta hoy son inconcretas, las expondremos detalladas, haciendo solo por hoy un llamamiento a la opinión, para que la Mancha consolide una vez más su noble hidalguía y sus sentimientos caritativos y humanos.

PALOMINA
SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESUS, A 12 KILÓMETROS DE DAIMIEL, EN LA CARRETERA DE MADRID
Existencias 500 fanegas
RAZON:—Jesús González, Méndez Núñez 11,
DAIMIEL

Las sesiones en la Diputación

Ayer, como ya lo notificamos, comenzaron las sesiones en la Diputación provincial, celebrándose la de inauguración bajo la presidencia del señor gobernador civil, que al abrirse la sesión dirigió la palabra a los señores diputados.

Conciso y breve el Sr. González Bocos dijo a la Diputación que en el aspecto administrativo se manifieste su intervención eficaz y justa y que en la índole política no se dejaran llevar por la pasión.

Después hace una indicación, un ruego y un consejo. La indicación para que se le dote de realizar la obra necesaria para un manicomio provincial, presupuestando cuanto más puedan, ya que el hoy existente se halla en deplorable estado; el ruego para que le preste la Diputación ayuda para realizar el establecimiento de las colonias escolares y por último el consejo de que estén bien atendidos los servicios del Gobierno civil y se adecente el movilario y demás servicios del inmueble.

Después declaró abierta la segunda legislatura de la Diputación provincial.

El presidente D. Antonio Rubio contestó en nombre de los diputados al Sr. Gobernador expresando su satisfacción por la asistencia del Sr. González Bocos a la sesión inaugural diciendo que estaba compenetrado con su discurso.

Luego abandonó el señor gobernador el salón de sesiones, siendo acompañado hasta la puerta por todos los señores diputados, reanudándose acto seguido la sesión, leyendo el acta de la anterior el diputado secretario Sr. Recuero, que fué aprobada y acordándose fijar en cuatro el número de las sesiones del segundo semestre, suspendiéndose luego para continuar a las cuatro de la tarde.

A las siete y media de la noche abandonamos la Diputación, porque a dicha hora aun no se había abierto la sesión.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gill
Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

¡¡Seis meses de Crédito!! a los Viticultores
Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black-Rot de los viñedos y demás plagas de Arboles y Hortaliza con el famoso «SULFATIZADOR LIQUIDO» sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre.
IMPORTANTÍSIMO

Vides tratadas por el "SULFATIZADOR LIQUIDO,,
La casa respondiendo de la gran eficacia del «SULFATIZADOR LIQUIDO» único remedio para la conservación de VINEDOS Y ARBOLADO en general y descontando el éxito del mismo, en todas sus aplicaciones sanitarias y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago MITAD AL CONTADO Y MITAD A PAGAR a último de Octubre.
Las numerosas ventas se CENTUPLICAN de año en año; no solo por las grandes facilidades de pago que cede la casa, (saliéndose del csuce comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el «SULFATIZADOR LIQUIDO» éxito, que afirman la mayoría de Eminencias Vitículas Españolas y Francesas; que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre, ni otros preparados.
Pídase Prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que desvastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlas.
Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franqueo del prospecto y dirijir toda la correspondencia, pedidos y consultas a «SULFATIZADOR LIQUIDO», Apartado de Correos n.º 23, LERIDA.—Fabricación y Despacho: Carretera de Barcelona.

OBRA NOTABLE
HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL
la Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.
Un tomo encuadernado en tela 7'50
Por correo certificado, 8'25
Enrique Perez
Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

POLITICA

Sigue hablándose de crisis

Un caracterizado conservador ha dicho a última hora de la noche que el Sr. Sánchez Guerra piensa hacer un acto político apenas se abran las Cortes.

Cuando esto suceda, el presidente del Congreso bajará a su escaño y pronunciará un discurso político.

En él hará constar el apoyo prestado al Gobierno, pero también exteriorizará la disconformidad con los proyectos económicos de Cambó.

Sánchez Guerra se lamentará de que el Gobierno del Sr. Maura piense entregar el Poder a los liberales una vez aprobados los presupuestos, pues cree él que tal cosa constituye una burla después de la ayuda prestada por los conservadores.

Parece ser que el Sr. Sánchez Guerra quiere a toda costa consolidar su jefatura siendo presidente del Consejo de Ministros, aunque sea sólo dos meses.

La Cierva contra Cambó

También se asegura a última hora que entre los ministros de la Guerra y Hacienda hay grandes discrepancias; el primero no se aviene a las reducciones que quiere imponer el segundo a los gastos.

Todo esto hace que vuelva a hablarse con insistencia de posible crisis.

Cierva visita al Rey

El ministro de la Guerra estuvo hasta las nueve en Palacio, dando cuenta al rey de los asuntos de su departamento.

Un periodista le preguntó acerca del rescate de los prisioneros de que había la nota facilitada por el ministro de Estado, y el Sr. Cierva, mostrando gran estrañeza, contestó lo siguiente:

—No sé nada sobre ese particular ni conozco esos rumores. Oficialmente, no hay ninguna noticia: la nota del Estado, y nada más.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Tres aviadores ingleses muertos

Se conocen amplios detalles del accidente de aviación en Cuatro Vientos, siendo víctimas del mismo tres pilotos ingleses, mister Richarzon, mister Milnes y mister Sportimeiles.

El primero se disponía a efectuar un vuelo en un aparato Bristol, decidiendo acompañarle como observadores los otros dos.

Sportimeiles había, pasado mañana de tripular el aparato regalado al Ejército por Granada.

Se elevaron en el Bristol y al estar a 300 metros de altura el aparato cayó en forma de barrena, destrozándose completamente.

Del montón informe fueron sacados los cadáveres de los tres aviadores completamente destrozados.

Al fin, como Richarzon estaba agregado al aeródromo de Cuatro Vientos, los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel.

DE MELILLA

¿Un levantamiento en Guelaya?

En las inmediaciones de Batel se presentaron varias familias moras entregando las armas y haciendo un relato de la situación por que atraviesan algunas cábilas.

La situación de los guelayas, manifestaron, es insostenible, pues reina entre ellos una gran miseria y carecen de los alimentos imprescindibles.

Se quejan contra los jefes rebeldes que les levantaron en julio prometiéndoles mejorar su estado y lo que han sido arrebatarles sus propiedades.

Dicen también en su relato que dichas cábilas tendrán que levantarse en armas contra los mismos cabecillas que las dirigen, pues cada vez se les hace más imposible la vida y más insostenible su situación.

Se someten 60 familias moras

El kaid Benchalali se ha presentado con 60 familias moras que entregaron 80 fusiles, caballos, municiones y otros efectos robados a las tropas españolas cuando el desastre.

Benchelá ha fijado su residencia en su antigua morada.

El general Sajurjo felicita a la columna Riquelme

El general Sanjurjo fué a las posiciones tomadas por la columna del coronel Riquelme, felicitandole por la brillantez con que se había realizado la última operación.

Con Sanjurjo fué el general Cabanellas, que es jefe de aquel sector.

La columna del coronel Riquelme estará en la posición de Rayén hasta que se realice el desarme la cabila de Uiad Setlut.

DE PROVINCIAS

Descubrimiento arqueológico.

SEVILLA.—En Alcalá de Río fué descubierta una estatua de mujer, de regular tamaño.

Tiene al lado izquierdo la figura de un becerro y a la mujer le falta la cabeza.

Los peritos aseguran que pertenece a la época romana, y conceden al descubrimiento extraordinaria importancia arqueológica.

Manifestaciones de Martínez Anido acerca de la cuestión social

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas, después de notificarles la terminación satisfactoria del incidente con los catalanistas, habló hoy el gobernador del proyecto de sindicación profesional.

Manifestó que los presidentes de los Sindicatos llamados libres ultiman los preparativos para el viaje que han de realizar a Madrid. Las impresiones que recojo con referencia al proyecto—dijo—son muy favorables.

Quiero hacer constar que el proyecto que patrocino no es el de sindicación obligatoria, sino simplemente el de sindicación profesional, dejando libre la facultad de asociarse. En esto coincido con la Confederación Nacional del Trabajo. Es el obrero mismo el que ha de sentir la necesidad de sindicarse, y esto ocurrirá indefectiblemente.

Lo indispensable es crear la conciencia obrera, facilitar la formación de organizadores profesionales conscientes y disciplinarios para evitar que pueda abusarse de la gran masa de trabajadores que alberga Barcelona.

El obispo auxiliar de Santiago

SANTIAGO.—Se halla gravemente enfermo el obispo auxiliar, D. Ramiro Fernández Valbuena. Le aquejan una bronconeumonía y la gravedad se acentuó anoche. Esta tarde le fué administrado el Viático.

El cardenal, que también está enfermo, se contristó mucho al conocer el estado del obispo.

Veinte mil fusiles para tropas de desembarco

FERROL.—Se han recibido 20.000 fusiles mauser para las tropas de Infantería de Marina que han de operar sobre Alhucemas.

Ha salido para Cádiz el vapor «Ciclope» con material de guerra con destino al campo de operaciones en Africa.

DEL EXTRANJERO

La extradición de los asesinos del Sr. Dato

BERLIN.—En la Cámara prusiana un diputado comunista preguntó al Gobierno si estaba dispuesto a entregar a las autoridades españolas los dos súbditos de aquel país detenidos en Berlín como presuntos asesinos del presidente del Consejo Sr. Dato.

El ministro de Negocios extranjeros contestó que, como quiera que no está terminada todavía la encuesta abierta acerca de este asunto, no se hallaba en el momento en condiciones de contestar a esa pregunta.

Entrega de los asesinos del Sr. Dato.—Su traslado a Madrid

FORBACH.—Los dos presuntos asesinos del Sr. Dato han sido entregados por la Policía alemana, en la estación de Forbach, a tres inspectores de la Policía móvil de Estrasburgo.

Los detenidos serán trasladados a Madrid a disposición de las autoridades españolas.

POR TELEFONO

Madrid 16 9'50 mañana.

La denuncia al acta de Almadén

En el salón de conferencias del Congreso se ha comentado intensamente, la renuncia del diputado Sr. Soriano al acta del distrito de Almadén-Almodóvar que representaba, pues son baldíos sus multiples esfuerzos que para resolver las cuestiones de vital interés que en la cuenca minera existen.

El Sr. Sánchez Guerra ha mejorado

El Presidente del Congreso ha mejorado en su enfermedad, si bien no ha salido aún a la calle por prescripción facultativa.

Discrepancias en el Gobierno

Se afirmaba entre los comentaristas del Congreso, que el señor Maura continua actuando de *hombre bueno*, para evitar el arraigo de las discrepancias que parecen existen, entre los ministros.

De todos ellos se dice que el más disgustado es el Sr. Hontorias ante la pasiva resistencia que cree encontrar entre sus compañeros de Gabinete, para el desenvolvimiento de la política civil en Africa, afirmando sus íntimos, que el ministro de Estado no se recata de expresar su cansancio y desilución.

Prisioneros españoles rescatados

Ayer se facilitó en el ministerio de Estado una nota oficiosa en la que se dice que han sido rescatados 112 mi itares y 50 paisanos, y en cuyo rescate ha intervenido la agencia consular española de Uxda.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

SASTRERÍA
Siempre con Constantes novedades, esmerada confección y economía
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

--Reclamaciones a ferrocarriles--
GONZALO G. BERMEJO.—ZARZA, 8.—CIUDAD REAL

Vinos de Rioja DE FEDERICO PATERNINA OBLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a
DON FEDERICO PATERNINA
(DEPÓSITO DE CIUDAD REAL)
— DE VENTA EN ESTA CIUDAD —
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Señor Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 y 16, Y GRAN HOTEL CARLOS VÁZQUEZ, 8
Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

COMPOSTURAS abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª... Valdepeñas.
Angel Sombert... Tomelloso.
Carlos Serrano... Manzanares
Manuel Lamas... Córdoba.

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL